



INSCRIPCIONES PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA VERANO DEPORTIVO 2021

1. La Temporada Deportiva de Verano comienza el día 28 de junio de 2021.
2. El procedimiento para la **INSCRIPCIÓN** en alguna de las actividades el Programa Verano Deportivo 2021 (Natación, Patinaje, Campus Urbano, Campus Polideportivo y Campus Deportivo) organizadas por el A.D.B.S. será el siguiente:
 - a. Los formularios de INSCRIPCIÓN y la CARTA DE PAGO estarán a disposición de los interesados a partir del 17 de mayo en las oficinas del polideportivo y en la página web, siendo éstos **obligatorios** para poder realizar la inscripción correctamente en las mismas fechas detalladas a continuación.
 - b. **Desde el lunes día 17 y hasta el viernes día 21 de mayo** serán los primeros días para la admisión de inscripciones PARA ALUMN@S INSCRITOS EN ALGUNA DE NUESTRAS ACTIVIDADES DURANTE LA TEMPORADA DE OTOÑO-INVIerno DEL PRESENTE CURSO 2020/21 en el Polideportivo Municipal Solosprados, realizándose por riguroso orden de llegada y con un horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.
 - c. **Del lunes día 24 y hasta el viernes día 28 de mayo** serán los primeros días de admisión de inscripciones PARA ALUMN@S NO INSCRITOS EN ALGUNA DE NUESTRAS ACTIVIDADES DURANTE LA TEMPORADA DE OTOÑO-INVIerno DEL PRESENTE CURSO 2020/21 en el Polideportivo Municipal Solosprados, realizándose por riguroso orden de llegada y con un horario de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h.
 - d. Se informa que el orden para la inscripción y obtención de las plazas lo establecerán las propias personas interesadas según vayan llegando al polideportivo, **NO SIENDO ÉSTA UNA LABOR DE LOS EMPLEADOS DEL ÁREA DE DEPORTES.**
 - e. Para que pueda haber igualdad de oportunidades, se ha dispuesto lo siguiente:
 - La persona que realice la/s inscripciones deberá **aportar toda la documentación** requerida para formaliza la plaza:
 - I. formulario de inscripción + carta de pago + pago de la cuota
 - La mencionada persona solamente podrá reservar plaza a los familiares directos (hij@s, niet@s y sobrin@s), no siendo posible apuntar a otros niñ@s (vecinos, amigos, etc.), evitando de esta manera situaciones no deseadas.
 - f. **Debemos** recordar a los usuari@s que aquellas familias pendientes de algún pago durante su participación en las Actividades de Verano de 2020 o anteriores, o durante las Actividades de Otoño-Invierno 2020/21, **NO PODRÁN INSCRIBIRSE**, comunicando dicha situación a los interesados en el mismo momento de la inscripción.
 - g. Una vez cubierto el cupo de plazas para cualquiera de las actividades, **se tendrán actualizadas las listas de espera**, teniendo en cuenta los horarios, las edades y los niveles. Estos listados se completarán cada semana para cubrir cualquier baja que pueda surgir. Si hubiera bajas que cubrir se llamará por teléfono por riguroso orden.
 - h. **SE ACEPTARAN INSCRIPCIONES EN ACTIVIDADES COINCIDENTES EN QUINCENA/SEMANA Y HORARIO** (ej. Campus urbano y natación)



3. FORMA DE PAGO DE LAS ACTIVIDADES DE VERANO:

- a. Los pagos correspondientes a las plazas requeridas podrán realizarse de dos maneras:
 - Pago con tarjeta en el propio Polideportivo.
 - Pago mediante transferencia bancaria. Deberán realizar el ingreso en el número de cuenta bancaria: ES36 0049 5174 29 2010019407 y entregar en las mismas oficinas del polideportivo o enviando un correo con toda la documentación requerida (ver apartado 2. E. I) al correo: inscripcionespolideportivo@becerrildelasierra.es
- b. Todos los niñ@s que hayan realizado la inscripción en alguna de las Actividades de Verano 2021, deberán **estar en posesión del ABONO 2021 actualizado**, ya que en caso contrario la Actividad costará el doble (ver folleto informativo).
- c. El resto de las actividades tienen la modalidad de pago que se especifica en el díptico informativo, no admitiéndose reservas ni pagos de medias quincenas o días sueltos.

4. BAJA DE LAS ACTIVIDADES DE VERANO:

- a. Las **BAJAS** de las Actividades de Verano de Adultos con pagos mensuales y trimestrales, deberán comunicarse **por escrito** antes de la última semana del mes anterior al que se va a causar la BAJA. **Las BAJAS no comunicadas durante este plazo no tendrán derecho alguno a la devolución de la/s cuota/s.**
- b. Las **BAJAS** del resto de las Actividades de Verano (Natación, Patinaje, Campus Urbano, Campus Predeportivo y Campus Deportivo) no tendrán derecho a devolución alguna de la cuota única existente (salvo lo regulado en el artículo 5º).
- c. No se consideran **BAJAS** las comunicadas únicamente al profesorado de la/s actividad/es, sino que también deberá realizarse en las oficinas del polideportivo rellenando la documentación necesaria.

5. SOLICITUD PARA LA DEVOLUCIÓN DE CUOTAS

Los **PAGOS** realizados al Área de Deportes **no se devolverán en ningún caso**, salvo en lo señalado en los puntos:

6.2.2, 6.4 y 6.5 del Artículo 6º de la Ordenanza de Actividades Deportivas aprobada y publicada en la web del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (ordenanzas) www.becerrildelasierra.es

6. NOTA IMPORTANTE:

EL VIERNES DÍA 25 DE JUNIO se celebrará una reunión informativa en el Pabellón del Polideportivo Municipal a las 19:00h. para los padres y familiares de los inscritos en las diferentes actividades infantiles de verano (campus urbano, campus polideportivo y campus deportivo).